



Gobierno de
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	65	2020
------------	----	------

Sesión 18/2020 ORDINARIA

San Bautista, 20 de Agosto de 2020

VISTO la comunicación 2020/017918/2 cursada por la DIVISION DE SUMINISTROS MATERIALES Y EQUIPOS de la Intendencia de Canelones , firmada electrónicamente por la Sra. Silvia Verdías el 5 de Agosto de 2020 solicitando autorización para la Tesorería Central a abonar con fondos del 70% literal b (Ejercicio 2020) la factura de ANCAP N°.353005 por combustible, según detalle:

FACTURA	IMPORTE	IMPORTE A AUTORIZAR	OBSERVACIONES
353005	\$4.040.000,00	\$803.456,50	Autorización de pago parcial

CONSIDERANDO:

- I- Que es necesario para efectuar el pago la autorización del Municipio.
- II-Que el Sr. Alcalde es ordenador de pagos y el Municipio ordenador de gastos.
- III-Que este Concejo entiende que la tramitación de legalidad del gasto solicitado ha sido realizado por la Sra. Silvia Verdías , siendo de su responsabilidad la misma..

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-AUTORIZAR a la Tesorería de la Intendencia de Canelones el pago

FACTURA	IMPORTE	IMPORTE A AUTORIZAR	OBSERVACIONES
353005	\$4.040.000,00	\$803.456,50	Autorización de pago parcial

con fondos del 70% del literal b (ejercicio 2020) que el Municipio de San Bautista se comprometió (Compromiso de Gestión 2020) con la Comuna. El pago queda superditado a la correcta implementación de la legalidad del gasto realizado o supervisado por la Sra. Silvia Verdías de la DIVISIÓN DE SUMINISTROS MATERIALES Y EQUIPOS de la Intendencia de Canelones .

2-COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección de Recursos Financieros, al Sistema Financiero de Municipios y a la División Suministros Materiales y Equipos de la Intendencia de Canelones

4-REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado Sen S

WALTER FASSANELLO

CLISERINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL

FRANCISCO CRUCE
ALCALDE
SAN BAUTISTA

ROGELIO PÉREZ